



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

ESTIMADO/A EGRESADO/A:

Antes de comenzar el trámite de solicitud de diploma deberá leer atentamente el siguiente instructivo y posteriormente suscribirlo en conocimiento y de conformidad.

EL DIPLOMA SE ENCONTRARÁ EN CONDICIONES DE SER ENTREGADO APROXIMADAMENTE A LOS CINCUENTA (50) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA LLEGADA DEL EXPEDIENTE AL DEPARTAMENTO DE DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES.

1. Para que se pueda dar inicio al trámite deberá: completar el formulario electrónico (imprimir dos ejemplares), adjuntar la documentación solicitada en forma completa y abonar en el mismo momento el arancel.
2. Su diploma le será entregado con el registro e inscripción del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
3. Las fechas de entrega se detallan a continuación:
 - a. **ACTOS OFICIALES:** Sede San Luis: julio y diciembre.
Sede Villa Mercedes: junio y noviembre.
Sede Villa de Merlo: junio y diciembre.
4. **ENTREGAS DIFERIDAS:** en forma excepcional y con razón fundada, se podrá tomar juramento y entregar diploma en forma individual, siempre que se cuente con la confirmación del Departamento de Diplomas y Certificaciones de que el diploma se encuentra terminado para la entrega y de acuerdo al siguiente detalle:
Sede San Luis: marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.
Sede Villa Mercedes: marzo, abril, mayo, agosto, septiembre y octubre.
Sede Villa de Merlo: marzo, abril, mayo, agosto, septiembre, octubre y noviembre.
5. La fecha de entrega se determina conforme la llegada del expediente al Departamento de Diplomas y Certificaciones de Rectorado, tomándose esta fecha como de inicio del trámite a fin del conteo de los plazos, **no desde la fecha de inicio del expediente.**
6. Podrá realizar consulta sobre la situación de su/s trámite/s -diploma y/o certificado analítico- en "<http://secgral.unsl.edu.ar/>, accesos, acceso público a COM DOC II", ingresando con el número de expediente o actuación.
7. Con una antelación de aproximadamente TREINTA (30) días corridos previos a la fecha del acto de colación, podrá conocer a través de la página web de la Universidad -www.unsl.edu.ar-, la nómina de egresados cuyos diplomas estén listos para ser entregados, asimismo recibirá una comunicación vía correo electrónico.
8. A fin de poder recibir la notificación inherente a su participación en el Acto de Colación de Grado, no olvide informar si se produce algún cambio en su correo electrónico en relación a lo consignado en el formulario de solicitud.

Firmo en conocimiento y de conformidad:

Firma

Aclaración

N° Doc.